

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL LUNES 6 DE JULIO DE 1812.

Sta. Lucía y Comp. Mrs.

El Jubileo sigue en la Parroquia de Santiago.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 49' y se pone á las 7 h. 11'. Debe señalarse el reloj al punto de mediodía 12 h. 4' 15". Es el 29 de la luna: sale á las 3 h. 11' madr. se pone 5 h. 46' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
 Prim. alta á las 12 h. 00' m. noche. | Seg. alta á las 12 h. 32' m. dia.
 Prim. baxa á las 6 h. 16' mañ. | Seg. baxa á las 6 h. 46' tard.

Artículo comunicado.

Señor Diarista: Habiendo leído detenidamente la obra de economía que acaba de publicar D. Alvaro Florez Estrada, me han sorprendido particularmente el tratado del papel-monedá, y de la extincion de las deudas nacionales, y confieso á Vm. francamente, que embebido en las ideas de los economistas mas clásicos, los fundamentos enteramente nuevos y originales de esta obra han producido en mí el mismo efecto que si hubiese visto descubierta la piedra filosofal de la prosperidad de todas las naciones. Aunque no me es enteramente agena esta ciencia, no me considero con la ilustracion y luces necesarias para formar el exámen y criterio que merece un asunto tan interesante; y del que no solo puede resultar el bien general de

todas las potencias , sino hasta su misma existencia política.

El sistema establecido por el Sr. Florez Estrada es de tal naturaleza , que llama imperiosamente la atencion del gobierno y de los filósofos y economistas mas sabios de todos los payses; de los últimos para impugnarlos si es quimérico , ó para ilustrarlos y apoyarlo si es fundado ; y del primero para adoptar un nuevo rumbo siempre que los principios en que se apoya el sistema del Sr. Florez Estrada sean tan exáctos como yo me figuro.

En un tiempo en que tanto se fatigan nuestras prensas con materias mucho menos importantes , mengua sería que se observase un silencio profundo sobre un descubrimiento de tal naturaleza , y que no se procurase fixar la opinion pública y averiguar la verdad , para conducir al gobierno en materias tan complicadas , y tal vez tan mal tratadas hasta aquí.

Las Córtes generales y extraordinarias acaban de establecer una Junta para consolidar nuestro crédito , y tratar de los medios de extinguir nuestra deuda. Debemos considerar que sus individuos serán personas de la mayor instruccion en un ramo sin la qual nada adelantarian ; por esta razon , y porque á esta misma Junta por su instituto le pertenece el exámen que se desea , creo corresponde principalmente ilustrar al público , para que sea mas bien admitido y aprobado por la nacion el sistema que trate de adoptar.

Ruego á vm. Sr. Diarista que se sirva insertar este escrito en su periódico , á fin de que produzca el efecto que desea su atento servidor. = M. B.

AL BOMBEO, LIRAS.

Amada patria mia

No te abatas así , del vil tirano

Desprecia la osodia,

Con que ha querido en vano

Hacer esclavo el libre pueblo Hispano.

Muéstrale á sus legiones,

Que nada humilla tu valor altivo,

Firme en tus intenciones;

Y el tiempo sucesivo,
Tu frente ceñirá de verde olivo. = J. G.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa 27 de junio. El último paquete que nos ha llegado de Inglaterra llega hasta el 9 del corriente, y trae las noticias siguientes: que el general francés *Narbonne* pasó á *Berlin* llevando despachos de su gobierno para el emperador de *Rusia* en *Wilna*. Parece que el ala izquierda del ejército francés había llegado á las fronteras de *Rusia*, que retardó su marcha por falta de subsistencias.

En París circulaba una proclama que se decia venir de la Polonia, y de cuya autoridad hay algunos motivos de dudar, ella es del tenor siguiente.

Proclamacion de Buonaparte.

¡Franceses! Segunda vez me veo obligado á hacer la guerra en el Norte. ¡Soldados! Yo os conduciré contra los Rusos. En principios de julio estaré en *S. Petersburgo* adonde señalaré los límites de la *Rusia* á su emperador *Alexandro*. La Polonia será la barrera de que no podrá pasar de aquí en adelante.

O T R A.

¡Polacos! Yo os tengo dado un rey: estenderé vuestros límites; vuestro pais será dilatado mas allá de lo que fue en tiempo de *Stanislao*. El gran duque de *Wurtzburgo*, nuestro tio, será vuestro rey: el rey de *Prusia* nos tiene mostrado su amistad, y probada por su conducta, su adhesion y fidelidad á la causa comun: ha puesto sus tropas á nuestra disposicion, uníos pues con ellas. No renovéis vuestro antiguo rencor, antes bien sustentad unidos la gloria de vuestros antepasados.

Las cartas de *Gotemburgo* dicen: que *Talleyrand* irá á *Wilna* para tratar con *Romanzow*, y otros que con *Benningsen*.

Las de *S. Petersburgo* del 15 de mayo afirman que el almirante *Chickagoff* fue mandado con una mision de paz, para *Constantinopla*, revestido de plenos poderes; y que el almirante *Grey*, fue á *Bucharest* para auxiliar el mismo objeto.

Los Americanos parecia habian tomado un tono de hostilidad contra Inglaterra, y aun se hablaba de poner un embargo

á toda propiedad inglesa ; pero lo cierto es haber pedido el presidente la quóta de los *contingentes* correspondientes á las milicias á los diferentes estados : tambien se afirmaba que el general *Hull* marchará de *Washington* para *Detroit* donde deberá tomar el mando de 80 hombres para atacar el *Canada*.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de gobierno. Dia 2. Los Sres. Regidores, Serranos, Castro, Elías y Síndico Personero, han exigido á varios panaderos y montañeses la multa siguiente por faltar en el peso del pan, habiendo decomisado 107½ hogazas, y destinadas á los hospitales, hospicio, cárcel y casa de expósitos. = Benito Sanchez 44. Juan Fernandez 88. Domingo Lopez 44. Juan Perez 22. Juan Dominguez 44. Antonio Iglesias 44. Francisco Escandon 88. Benito Gomez 44. Joaquín Cacho Montecillo 44. Francisco Gomez 44. Antonio Gomez 66. Ramon de S. Juan 66. Bartolomé Grillo 44. Suma 682. Rebaxados de derechos de justicia tercera parte 227 con 12. Líquido 454 con 22.

Dia 3. Los Sres. Regidores encargados en la visita de panaderías y tiendas para el exámen del peso del pan, han exigido otras multas por la falta encontrada en 47 hogazas que se destinaron á la casa de misericordia y hospital de mugeres; á los montañeses José Gonzales 44. Juan Urrutia 44. José Rivera 44. Francisco Martinez 44. Manuel Gutierrez 44. Suma 220. Rebaxa por derechos tercera parte 73. Líquido 147. = Arévalo.

AVISO. Una muger de edad de 30 años, desea pasar á la Havana con alguna familia sirviéndola en un todo, sin otro interés que el del transporte: tiene personas que la abonen, en la calle de Sta. Catalina núm. 28 del barrio de la Viña darán razón.

TEATRO. Comedia nueva original en 2 actos: lo que puede un Empleo: bayle: los Corsarios Argelinos; y el sainete la Boda del Tío Carcoma.

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.